

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

559 *MGL EUMAN, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
KPS EUMAN TECHNOLOGIES, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009 de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los socios de MGL Euman, S.L., y KPS Euman Technologies, S.L., han acordado en Junta General extraordinaria y universal, celebrada el 4 de enero de 2019, una operación de fusión por absorción.

Por medio de la fusión antedicha la entidad MGL Euman, S.L., absorberá a KPS Euman Technologies, S.L., adquiriendo la primera por sucesión universal el patrimonio de la segunda, que se extinguirá en los términos contemplados en el artículo 23.2 de la Ley 3/2009 de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las dos sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión; se pone de manifiesto igualmente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 del mismo texto legal, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Argame, 4 de enero de 2019.- IP Foo Wing, Administrador único de MGL Euman, S.L. - José María García Riera, Administrador solidario de KPS Euman Technologies, S.L.

ID: A190007292-1